



RES. CD ECO N° 5 7 0 - 25 Expte. N° 6217/25

Salta, 2 3 001 2025

VISTO: La nota presentada por la Mg. Lorena Martínez Benicio mediante la cual solicita la incorporación de dos alumnos, como colaboradores al Proyecto de Extensión "Quebrada del Toro en Acción"; y,

Considerando:

Que mediante Res. CD ECO 271/25 se autoriza la implementación del proyecto con participación estudiantil denominado "Quebrada del Toro en Acción"

Que el proyecto se enmarca en la 6ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO Nº 105/25.

Que el Secretario de Investigación y Extensión Cr. Oscar Maigua interviene a fs. 40.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 41 a 42 vta.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14/2025 celebrada de manera presencial el día 14.10.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Proyecto de extensión con participación estudiantil "Quebrada del Toro en Acción" aprobado por Res CD-ECO N° 271/25, a los alumnos que a continuación se detallan:

ALUMNO	DNI	LU
Giménez Aquino, Antonella Dominique	45.548.272	274.502
Vilca, Maximiliano Alejandro	44.445.465	724.258

ARTÍCULO 2º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Mg. Lorena Martínez Benicio para su toma de conocimiento y demás efectos.

Melg/rsc

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs/Económicas, Jurídicas y Sociales - U.M.Sa. THOMING DE CIENCIA

EIC. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Econóglicas, turídicas y Sociales - UN.Sa.